E.S. Nº 1. Materia: Política y Ciudadanía. Curso: 5º2da

Profesora: Graciela Saadè. contacto: saadegra@hotmail.com Tel. 2241 539274

TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

1)¿Què es la política? Realicen un cuadro comparativo con definiciones realizadas por ustedes en base a la información del material bibliográfico. Al final realiza una propia.

2) Lee el siguiente texto y luego resuelve:

El Primer Plan Quinquenal: un nuevo modelo económico

El modelo económico iniciado en 1946 intentó dar respuesta a las demandas de los sectores que integraban el bloque social peronista — los trabajadores y sectores de pequeños y medianos empresarios—. El Estado asumió un claro papel de intervención en la actividad económica, en particular a través de la implementación del Primer Plan Quinquenal. Se trataba de un programa con el que el Estado planificaba la economía, fijando los objetivos generales que se deseaban lograr al cabo de cinco años.

La planificación económica del Estado procuró una mayor justicia social, a partir de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y alentar el desarrollo industrial reclamado por los empresarios. La política económica procuró una redistribución de la riqueza, ya que elevó el poder adquisitivo de los trabajadores, aumentando el nivel de empleo y los salarios. Al mismo tiempo, incentivó con subsidios —créditos— la actividad industrial, favoreciendo la creación de nuevas industrias, además de la ampliación de las ya existentes. Este modelo industrialista se basó en el aumento del consumo interno, incentivado por las mejoras salariales otorgadas.

Industrialización, nacionalizaciones y política agraria

En la Argentina, a diferencia de lo ocurrido en algunos países europeos, no hubo una burguesía industrial poderosa, capaz de liderar un proceso de industrialización. Fue el Estado el responsable de producir la modificación de la estructura productiva, impulsando un rápido crecimiento industrial y nacionalizando importantes sectores de la economía. Entre 1946 y 1950 el Estado fue asumiendo un rol de empresario, haciéndose cargo de diversas tareas que anteriormente correspondían a iniciativas del sector privado. En 1946 se nacionalizaron el Banco Central y los depósitos bancarios, permitiéndole al Estado controlar la política financiera del país y orientarla —a través del otorgamiento de créditos—hacia una política de incentivo de la actividad industrial. En su primer año de gobierno, el peronismo creó el IAPI —Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio—. Con este organismo el Estado pasó a controlar el manejo del comercio exterior. El IAPI era quien fijaba los precios de las exportaciones agrícola-ganaderas, regulaba las importa- ciones y resguardaba la producción nacional. Con el funcionamiento de este organismo como agente de comercialización, el Estado obtuvo un importante caudal de recursos, que derivó en parte hacia la actividad industrial, y en parte hacia la inversión social. Esta transferencia de ingresos del sector agrario al industrial provocó una fuerte oposición de los sectores terratenientes y de las empresas privadas vinculadas al comercio exterior, como Bunge y Born y Dreyfus. De este modo, protegida por esta política económica, la actividad industrial —particularmente las pequeñas y medianas empresas productoras de bienes de consumo— creció a un ritmo sostenido durante algunos años.

ACTIVIDAD

Perón levantó tres banderas, lemas o principios que debían guiar al Peronismo, éstas fueron: INDEPENDENCIA ECONÓMICA, SOBERANÍA POLÍTICA Y JUSTICIA SOCIAL. En relación a ellas explica:

E.S. Nº 1. Materia: Política y Ciudadanía. Curso: 5º2da

Profesora: Graciela Saadè. contacto: saadegra@hotmail.com Tel. 2241 539274

- a. ¿En qué consiste la JUSTICIA SOCIAL? ¿De qué maneras lo pudo desarrollar?
- b. ¿cómo se relaciona la nacionalización del Banco Central y el IAPI, con la SOBERANÍA POLÍTICA?
- c. ¿De qué manera los obreros o las masas , se convirtieron en sujetos políticos durante el Peronismo? Explica de qué forma empezaron a participar e intervenir.
- d. Explica cómo era el Estado anterior en relación a la participación ciudadana y alcance de derechos.
- e. ¿Cómo legitimó el poder el gobierno peronista?
- f. Realiza un cuadro comparativo con la clasificación que hace Max Weber sobre la legitimación del poder o la autoridad? En base a eso caracteriza el gobierno de Peron.
- g. ¿Cómo se consolidó el Estado Nacional? ¿qué función cumplieron los símbolos?
- 3) ACTIVIDAD: La política como posibilidad de creación y recreación del mundo. La política como lucha.

El 9 de septiembre de 1947, la Cámara de Diputados de la Nación convirtió en Ley el voto femenino. El **Poder Ejecutivo** fue quien presentó el proyecto, en el marco de una batería de más de cuarenta leyes que Juan Domingo Perón había anunciado dentro de la planificación estatal conocida como el Plan Quinquenal.

Hasta ese día, a partir de la **Ley Sáenz Peña** (1912), que **estableció el voto secreto y obligatorio**, **los únicos habilitados para votar eran los hombres** mayores de 18 años, nacidos en Argentina y residentes de las 14 provincias del país. Recordemos que Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chaco, Formosa y Misiones eran considerados territorios nacionales, y por lo tanto, no eligieron autoridades hasta las elecciones de 1951.

FUENTE: https://www.cultura.gob.ar/23-de-septiembre-de-1947-asi-se-promulgo-la-ley-del-voto-femenino_6501/

- a. ¿Quiénes podían votar a partir de la Ley Sáenz Peña? Quienes quedaban afuera.
- b.. Averigua cuàles eran los argumentos que se daban para impedir el voto femenino?
- c. ¿Cuando se logró?
- d. Cuándo se volvió a modificar la Ley electoral, y a quiénes se incluyó, explica las características .
- e. Explica la siguiente frase "El mundo actual es producto de los sueños, las luchas y los ensayos de las generaciones anteriores".
- f. Piensen què aspectos del mundo en el que viven les gustarìa cambiar a través de la Política. Luego redacten un texto breve con sus ideas. (Puede ser una propuesta para el próximo Centro de Estudiantes, de nuestra escuela).

4) ESI . FALSAS CREENCIAS

a. Realizar el juego de trivia "¿Qué sabes de sexualidad? Es una oportunidad para poner a prueba la veracidad o falsedad de las ideas que, en muchos casos, sustentan las prácticas sexuales (prácticas que van más allá de las relaciones sexuales).

E.S. Nº 1. Materia: Política y Ciudadanía. Curso: 5º2da

Profesora: Graciela Saadè. contacto: saadegra@hotmail.com Tel. 2241 539274

- Marcar con una (V) la correcta o en una hoja de carpeta indicar número y sólo la letra que consideres correcta. (No es necesario copiar en la carpeta la trivia).
 - 1. A-En la primera relación sexual no es posible quedar embarazada.
 - B-Si se practica el coito interrumpido, en la primera relación sexual no hay riesgo de embarazo.
 - C-Existe la posibilidad de embarazo si no se utiliza protección en la primera relación sexual.
 - 2. A-Se puede disfrutar del sexo con coito o sin él.
 - B-No se puede disfrutar del sexo si no hay coito.
 - C-Sin coito, el hombre no disfruta del sexo.
 - 3. A-Una mujer no puede tomar la iniciativa en la relación sexual.
 - B-Una mujer puede tomar la iniciativa en la relación sexual.
 - C-Si una mujer toma la iniciativa en una relación sexual es fácil.
 - 4. A-Con la menstruación se eliminan los espermatozoides.
 - B-Cuando una mujer menstrua puede quedar embarazada.
 - C-Cuando una mujer menstrua no puede quedar embarazada.
 - **5**. A-No se puede tener relaciones, ni siquiera con protección, cuando la mujer menstrua.
 - B-Si hay menstruación no hay disfrute.
 - C-Se pueden tener relaciones protegidas cuando la mujer menstrua.
 - **6.** A-Los hombres tienen más deseo sexual que las mujeres.
 - B-El deseo es igual para mujeres y hombres.
 - C-Las mujeres tienen menos deseo sexual que los hombres.
 - 7. A-El tamaño del pene no es indicador de mayor o menor placer sexual.
 - B-Cuanto más grande es el pene, más placer proporciona.
 - C-Las mujeres prefieren a los hombres con penes grandes.
 - 8. A-Los homosexuales son personas enfermas.
 - B-Las personas gay y lesbianas necesitan tratamiento.
 - C-Los homosexuales no son personas enfermas.
- b. Luego de la actividad introductoria, vean el capítulo "Falsas creencias" de la serie Queremos saber. http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8455/5291 .ACTIVIDAD DE **REFLEXIÓN:**Confronten la información que el capítulo aporta con las opciones marcadas de manera individual por usted realizando un repaso por cada una de ellas. Es probable que hayas descubierto cosas que creías que eran verdades y no lo son. Escribe un texto breve de lo analizado.